



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7634/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: RODRIGUEZ PALMIRA LEONOR.-

DICTAMEN N° 1383/02.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13.-

Sin perjuicio de ello se sugiere readecuar el primer considerando donde dice, "Que a fojas 1 y 6 la Señora Palmira RODRIGUEZ" por lo siguiente "Que a fojas 6 la Señora Palmira RODRIGUEZ" atento de ser conforme con lo que surge de autos.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 15 OCT 2002  
l.j.v.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa